



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL DE LA POLICÍA NACIONAL
GUAYAQUIL No. 2**



Guayaquil, 25 de agosto de 2020
OF. 410-DA-HPNG-2

Señor General de Distrito
David Iván Proaño Silva

**DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACION Y GESTION
ESTRATEGICA DE LA POLICIA NACIONAL**

En su despacho. -

Mi General:

Luego de expresarle un cordial y atento saludo, respetuosamente, me permito remitir a Ud, el Oficio No. 126-PLAN-HPNG2 de fecha 25 de agosto del 2020, suscrito por el Señor Sgop. de Policía Fredy Guamán Montoya, del Departamento de Planificación de esta Casa de Salud, mismo que se permite hacer referencia al Telegrama No. 021-DNPGE-PN de fecha 27 de julio del 2020, para lo cual se permite dar a conocer que se ha procedido al registro e el Portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a fin de continuar con la FASE II (deliberación a la ciudadanía) en base a la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-042-2020-251 de fecha 15 de junio del 2020, para la Rendición de Cuentas del año 2019.

Sin más que informar al respeto, paso a despedirme, no sin antes agradecer de antemano el apoyo directo y decidido que se viene brindando al suscrito en las distintas actividades desarrolladas, y provecho la oportunidad para reiterar mi sentimiento de alta consideración, estima y lealtad.

De Mi General, muy atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Sr. Maciel Ochoa Benítez
Coronel de Policía de E.M.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL HPNG-2
Elaborado por Mónica.



Adjunto: Documentación de respaldo



Oficio No. 126-PLAN-HPNG-2-2020
 Guayaquil, 25 de agosto de 2020

Señor Coronel de Policía E. M.
 Maciel Oswaldo Ochoa Benítez
DIRECTOR ADM. DEL HOSPITAL DE LA POLICÍA NACIONAL GUAYAQUIL No. 2
 En su despacho.

Mi Coronel.

Luego de expresarle un cordial y atento saludo, con alcance al Oficio Nro.- 075-PLAN-HPNG-2-2020, de fecha 29 de julio del 2020, que tiene relación con el Memorando No.- 665-DA-HPNG-2, de fecha 27 de julio del 2020, que tiene relación con el telegrama No.- 021-DNPGE-PN, de fecha 27 de julio del 2020, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, muy respetuosamente me permito hacerle conocer que **se procedido al registro en el Portal del Consejo de Participación ciudadana y Control Social.**, a fin de continuar con la **FASE II (deliberación a la ciudadanía)**, de acuerdo a la **resolución No.- CPCCS-PLE-SG-042-2020-251, de fecha 15 de junio del 2020**, para la rendición de cuentas del año 2019. De igual forma solicito se remita a la mencionada Dirección, para el trámite respectivo. Adjunto Print.

REGISTRO DE INSTITUCIONES N°

Los datos ingresados en este formulario son de responsabilidad de la institución registrada

FORMULARIO DE REGISTRO:

Su institución está registrada

NÚMERO DE RUC:

0968520100001

INSTITUCIÓN

HOSPITAL DE LA POLICIA NACIONAL GL

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:

SECTOR

TIPO DE MEDIO

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Fredy Daniel Guamán Montoya
 Sargento Primero de Policía

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION DE HPNG 2

FDGM/Moreno
 Original: Destinatario
 Copia: Archivo



*Moreno
 25/08/2020*

410